

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 16 de setiembre.

Con profunda sensacion de disgusto y con repugnancia hemos leído un artículo del periódico mas notable de Inglaterra sobre el estado actual de la cuestion de Oriente. En él hemos visto proclamada la justicia de la causa que defiende la Turquía, pero censurada al mismo tiempo la conducta llena de dignidad que esta nacion ha seguido. A pesar de lo injusto de las pretensiones del czar, á pesar de la insidiosa agresion de la Rusia, á pesar de las manifestaciones infracciones de los tratados, se pretende y se exige que el Divan se reconozca culpable y rinda pleito-homenaje al autócrata. ¿Y por qué? Porque, segun el diario ingles, la paz es necesaria, cualquiera que sea el sacrificio que ello cueste. No importa que el despotismo cobre vigor, no importa que la Europa entera sea ultrajada en los arrogantes manifestos de Nicolás, no importa que se invadan provincias á modo de los antiguos bárbaros, sin respeto á estipulaciones solemnes y sin declaraciones de guerra; es menester dar la razon al que mas puede, es menester que las grandes cuestiones internacionales se decidan en perjuicio del débil, cualquiera que sea la razon que á este asista; es menester quemar incienso en las aras de la fuerza y olvidarse de la justicia.

Si en Constantinopla se hacen observaciones comedidas sobre derechos indisputables, son debidas á las turbulentas pasiones del Divan; este no puede discutir sino sucumbir. Si se acude al buen juicio de las potencias aliadas, es un descaro imperdonable por parte de la Turquía, cuya religion es falsa y cuyo gobierno es bárbaro; ella no puede ni aun reclamar proteccion, sino re-

cibir con agradecimiento la ley que se le imponga. Tales son las razones que aduce un periódico que durante muchos años ha gozado la fama de sensato. ¿Y si en las tímidas gestiones de la Turquía hay descaro, y si en Constantinopla triunfan las malas pasiones, qué diremos nosotros de la mofa que la Rusia ha estado haciendo de la Europa entera? Oh! nos dice el periódico ingles, la Rusia es por sí misma bastante poderosa para imponer una respuesta á esta formidable cuestion, ella es fuerte y su descaro es de derecho y de justicia.

No exageramos; hemos reproducido palabras testuales, y en suma toda la argumentacion del artículo que tanto nos ha sorprendido es la siguiente: La agresion de la Rusia, *en justicia*, ha irritado y era insultante para todas las otras potencias; pero como nacion mas fuerte, tiene derecho á imponer la resolucion de la cuestion.

¿Y por qué la Turquía se inclina á la guerra, segun el periódico ingles? No es porque su independencia se halla amenazada, no es porque vea sus derechos conculcados, no es porque le da algun vigor lo justo de su causa, sino porque *no tiene un crédito que se destruya, especulaciones industriales que se suspendan, ni costumbres de refinada civilizacion que la guerra destruya*. Esta frase del diario ingles es una provocacion social que á los partidos políticos que hoy discuten las grandes cuestiones de civilizacion, tiende á sustituir dos partidos bien definidos: el de los ricos y el de los pobres.

La diplomacia fundada en tales miras no necesita trabajar mucho para decidir lo que se le someta. No hay que atender ya á motivos, ni á razones, ni á tratados, ni al derecho de gentes: basta ver quién es el poderoso y quién el pequeño; basta mirar si los fondos han de subir ó bajar. Esto nos hace olvidar por un momento la contienda oriental, para mirar el porvenir. ¡Ay de las sociedades actuales, ay de los

gobiernos, el dia en que queden sancionados por la práctica los extraños principios descaradamente formulados por un órgano autorizado de la prensa en un país que se llama civilizado y civilizador! Si los pueblos llegan á entender la justicia de esa manera, los débiles buscarán la fuerza en el número y los fuertes de ahora serán humillados.

(Tribuno.)

BARCELONA 23 de setiembre.

*A mal dar tomar tabaco.*—Patochada! Fuera! esto es abusar! Un refran vulgar á la cabeza de un artículo de fondo!—Orden señores! Orden! En primer lugar si hay licencias poéticas, debe haber licencias periodísticas; y en segundo lugar, que no se trata de fondo, sino de no ir al fondo: aquí no hay fondo poco ni mucho, sino una superficie resbaladiza por lo vidriosa; y como hay que pasarla, se agarra uno aunque sea de las barbas del prójimo para no caerse.

Artículo de fondo y político por supuesto! Pues ya bajan los artículos de fondo cuando recibe uno el correo á las ocho y media de la mañana, y deja tan arrellanados en sus poltronas á los ministros, sin el menor síntoma de crisis, sin desgana, sin insomnio, sin inquietud; y luego á las doce llega un vapor de Valencia, y con la bendita muda de vapores y del telégrafo que no permite medir tiempo ni distancias se encuentra uno con seis otros ministros, en vez de los seis que habia, y que desaparecieron como el humo. ¡Canario! y que aires tan disolventes corren por la corte! Lo mismo se disuelve un ministerio, que se coge un costipado al salir del teatro, al detenerse medio minuto delante de la ventana, Nos dirán los observadores que se disuelven con la misma facilidad que se forman; pero, digan lo que quieran; cuando no sea mas que por la ley de la gravedad de los cuerpos, párecenos que caen mas rápidos de lo que suben.

Seis ministros reemplazan á otros seis, porque el séptimo todavía no estaba, y todavía no está: es decir que ya estaba, sino que el señor Calderon de la Barca que vino nada menos que de Nueva-York para tomar posesion del ministerio, cansado de viage se acostó al llegar á Madrid. Dicho caballero no tendria amigos de confianza concedores de la situacion; ¿á quien se lo ocurre en Madrid acostarse, debiendo entrar á ser ministro? Sucedió lo que no podia dejar de suceder, y fué que al levantarse, ya otro, no que madrugó, sino que no se habia acostado, quedaba nombrado ministro. Se conoce que viene de luengas tierras el señor Calderon: en España no duerme ni se acuesta sino los ministros; pero nunca los que van á serlo.

Ahora todo el mundo se concreta á dos preguntas, desde el bolsista y empleado hasta las señoritas aficionadas á periódicos: ¿Por qué será que ha caido el ministerio Lersundi-Egaña? Esta es la primera pregunta. Ha caido por la misma razon que han caido tantos otros ministerios, para cuya caída quedamos ignorando todavía la razon. Hay mil causas siempre para caer, y mil modos de caer; pero suélese generalmente caer cuando falta el pie, y á los ministros pueda faltarles el pie como tan á menudo falta á muchos prójimos que caen en las calles y paseos. ¿Acaso alguien se habia imaginado que el ministerio Lersundi no habia de caer, cuando mas ó menos tarde caen todos?

La segunda pregunta es: ¿Qué hará el nuevo ministerio? Esta si que tiene pelos, diria un novel; nosotros al contrario, decimos que es calva como la palma de la mano, y que no hay por donde cogerla; si pelos tuviera, de ellos nos agarraríamos para dar una respuesta. Ahí es un grano de anís el decirles lo que hará un ministerio compuesto de seis individuos de los cuales ninguno es insignificante, pero en cuyas individuales fisonomias no se encuentra ni una

## FOLLETIN.

REMITIDO.

A doña M. R. y P.

Angel bello que mi lloro  
Mitigaras en mi sueño  
Con tu mirar ahagüeño,  
Con tu sonrisa que adoro.  
Dime ahora, dulce amor  
¿Sin tu luz de mi qué fuera?  
Agostada en primavera;  
Débil planta de dolor.  
Que cual arista fugaz  
Vuelan tiempos infantiles,  
Con sus plácidos abriles  
Con sus dias de solaz.  
Viendo en pos la crudeza  
De esta vida moodanal,  
Que de llantos un raudal

Suelta amargo la tristeza.  
Cuando ni tu solo consuelo  
Vislumbrar se alcanza entonces,  
Que es mi porvenir de bronce  
El que oculta oscuro velo.  
Mas al fin el sol lució  
En la negrura del sino,  
Pues que un querube divino  
Desde el cielo aqui bajó.  
Y me estasió su bondad,  
Y su labio que encantaba,  
Creyó el alma le auguraba  
Divina felicidad.  
Que en mi sueño allí arrobado  
Su belleza contemplé,  
Su belleza en que cifré  
Mi dicha, mi gloria osado.  
Y la angélica vision  
Que descendiera del cielo,  
Eras tú para consuelo  
De mi opreso corazón.  
Que natura dióle el sér,

Los amores el ser bella,  
De verte el solaz, la estrella  
De mi ventura y placer.  
Y tu voz cual tierna lira  
De son argentino y dulce,  
Que por amores suspira;  
Alejé negros dolores  
Y mi pecho fué un volcan,  
Pues que amé ya con afán  
Mi vida con tus amores.  
Si mi vida que infeliz  
En este mundo arostrara,  
Y que penoso inclinara  
A su peso mi cerviz.  
Le tornara ya apacible  
Cual del sol al primer rayo  
Abrese la flor de mayo  
A su influjo bonauicible.  
Que no fuera sueño, no  
Que si fortuna es avara  
No mas al alma prestara,

Esquivaces que soñó.  
Que si sueño entonces fuera  
Un Eden era de amor,  
Y así pregara al Señor  
Que de él nunca yo saliera.  
Que tu faz dulce que alcanza  
En hermosura á la gloria,  
Fué grabada en mi memoria  
Mi consuelo mi esperanza.  
Que admiré tu frente pura  
Y tus ojos celestiales  
Do se vian dos raudales  
De tristeza y de ventura.  
¿Qué mano entonces piadosa  
Eojugará triste llanto,  
Que por tí derramé tanto,  
Por tu cariño, mi hermosa?  
Sí, sola tú en este mundo  
Comprenderá mi agonía,  
Solo en tí la vida mia  
Y en tu amor la dicha fundo.  
F.

línea, ni un punto de semejanza de una con otra. Además para decir á nuestros lectores lo que hará el nuevo ministerio sería preciso saber si éste tiene resuelto ya lo que ha de hacer. No es pequeño este inconveniente á fé.

A mal dar tomar tabaco. Si hoy no se puede decir lo que se ignora, el consuelo que hay es que en semejantes materias las dudas duran poco.

L. F.  
(Presente.)

## PALMA.

### REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario*, dice está entendido que el benemérito don Juan Reinés, sugeto bien conocido, no solo por su pericia en la medicina y demas ciencias auxiliares á esta, sino por su civismo, está ocupado en formar la historia de la fidelísima ciudad de Alcudia, su patria. Añadiendo nuestro colega que ninguna coyuntura mas favorable para sacar á dicha poblacion del estado de postracion á que está reducida por sus mortíferas exhalaciones, dando todo el impulso posible al espediente formado para el desagüe de la Albufera y disecacion de las demas lagunas, único origen de las enfermedades que tienen despoblada la ciudad de Alcudia.

En una nota dice además, fuera muy útil colocar en el puerto de esta capital y cerca de la capitania del mismo, una fuente ó caño, atendido lo céntrico y desahogada que es la plaza donde se halla dicha oficina.

### NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

#### CAPDEPERA 29 de setiembre.

Estos dias pasados hemos tenido lluvias abundantes que han regado nuestros campos, y si bien nos han hecho perder la cosecha de higos por haberlos vuelto agrios y malos para secar, no obstante abrigamos la esperanza de que cesarán las enfermedades que tenemos, cuyas son en grande escala.

La vendimia de este año ha sido muy mala, pues la enfermedad reinante ha atacado tan fuertemente á nuestras viñas, que se teme mucho sucumban las cepas á los ataques de aquel mal: esta enfermedad se ha presentado mayormente en los terrenos areniscos; pues si bien en todas partes se ve el mal, en los de suelo oscuro y arcilloso son mas raros los casos de aquella enfermedad.

En este mismo momento se me acaba de dar la fatal noticia de que en Artá, hoy por la mañana, han sucumbido de asfixia tres hombres en un pozo que servia de depósito á la basura procedente de un molino de aceite propio de don José Mir; cuyo señor ha sido víctima con dos jornaleros que tenia para trabajar. Séales la tierra ligera.

(Corresp. del Gen.)

#### IVIZA 27 de setiembre.

Con general satisfaccion ha sido leído el artículo publicado en su número correspondiente al día 16 del corriente, en refutacion del segundo remitido del defensor de la circular de esta administracion de rentas, prohibiendo á los labradores taseen tierras, revistiendo es-

clusivamente para poderlo hacer, y hasta tambien los efectos, al agrimensor don Antonio Riquer. El sentimiento público alzado contra esta circular se ha hecho mas ostensible desde que se ha visto la singular defensa con que se ha pretendido legalizarla y sostenerla, siendo así que es á todas luces insostenible é injustificable. Semejante proceder evidencia un sentimiento pueril, que debia ofender, como ha ofendido, la conciencia pública ya conmovida y afectada con semejante circular, porque se ha hecho ver no era error, no era una mala inteligencia la que la promoviera, sino la parcialidad, así como la defensa que de ella se ha hecho no reconoce otro tampoco que el egoísmo. Hé aquí por que hasta los mas íntimos del articulista y del ex-administrador señor Riera ven tambien con placer se haya combatido la tal circular, así como las doctrinas perniciosas del defensor de ella.

Se susurra sobre una representacion dirigida á la autoridad superior de la provincia por algunos vecinos contra el secretario de San Antonio, persona verdaderamente notable por sus circunstancias, y se dicen tantas cosas que no nos atrevemos por ahora al menos dar noticia de ellas. Procuraremos enterarnos á fondo para comunicar todo aquello que pueda ser de interes público.

Nota de los precios que han tenido en esta ciudad los frutos que á continuacion se espresan, en el dia de ayer.

Trigo, de 50 á 60 rs. cuartera. Cebada, á 24. Garbanzos, á 74. Habas, á 50. Habichuelas, á 80. Guijas, á 48. Arroz, á 19 rs. arroba. Aceite, á 19½ reales cuartan. Vino, á 20 rs. cuartan. Aguardiente, á 64 id. id. Algarrobas, á 8 rs. quintal. Almendra, fita, á 120 reales cuartera.

El número de buques fondeado en este puerto desde el 1º al 26 de este mes, ha sido de 36 y el de 38 los despachados ó salidos.

(Corr. del Genio.)

#### INCA 29 de setiembre.

NOTA de los precios que han tenido en este mercado los artículos de consumo que á continuacion se espresan:

	Mediday peso ma- llorquin	Precio menor.		Precio mayor.	
		L.	S. D.	L.	S. D.
Trigo. . . . .	cuartera.	3	12	4	7
Candeal, xexa. . . . .	id.	3	18		
Cebada (ordi). . . . .	id.	2	8		
Habas. . . . .	id.	3	12		
Habichuelas. . . . .	id.				
Guijas. . . . .	id.				
Garbanzos. . . . .	id.	3	18		
Arroz. . . . .	arroba.	1	7	2	1 9 4
Aceite. . . . .	cuartan.	1	6		
Vino. . . . .	cuartan.	1	6	1	10 4
Aguardiente. . . . .	id.	4	6		
Leña. . . . .	quintal.		3		
Carbon. . . . .	id.		18		
Algarrobas. . . . .	id.				
Almendron. . . . .	id.	17	6		
Queso. . . . .	id.				
Lana. . . . .	libra.				
Cerdos cebados. . . . .	arroba.				

### CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

LA DEDICACION DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y SAN REMIGIO OBISPO. Fué Remigio frances de nacion, y

desde sus primeros años dió á conocer era escogido de Dios para grandes cosas; porque era muy apacible, muy obediente, muy devoto é inclinado á obras de piedad y á las letras que estudió con mucho cuidado. Para huir de los peligros de la juventud se encerró en un lugar solitario, donde vivió hasta la edad de 22 años, con tan gran fama de santidad que habiendo muerto el arzobispo de Reims, fué elegido y aclamado de todo el pueblo por su prelado, lo cual confirmó Dios enviando un resplandor del cielo sobre su cabeza. Luego de consagrado arzobispo mostró las virtudes con que el Señor le habia dotado escogiéndole para tan alta dignidad. Era muy limosnero, vigilante, devoto y perfecto; de suerte que era tenido por apóstol de toda la Francia. Resplandeció con innumerables milagros, y á la edad de noventa años descansó en paz en el de 545.

### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	17 grad.	28 p. 4	80 grad.
Hoy. {	7 de la m.	28	5 90
	12 del dia.	28	3 80

### AFECCIONES ASTROAÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ..... 6 hs. 7 ms.  
Pónese..... á las ..... 5 " 53 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero  
las 11 hs. 49 ms. 52 s.

## AVISOS

oficiales.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las Baleares.

Obras públicas.—No habiendo resultado admisible la proposicion presentada para construir ocho casillas para peones camineros en las carreteras generales que dirigen á Soller y Alcudia he dispuesto una nueva subasta que tendrá lugar el día 8 de octubre próximo á las once de la mañana en los salones del gobierno de esta provincia con sujecion á las reglas prescritas en el anuncio inserto en el Boletín Oficial número 5244. Palma 30 de setiembre de 1853.—El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorffia.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA de las Baleares.

Se avisa á los sugetos que tengan constituidos en depósito doméstico géneros, frutos y efectos ó líquidos, á fin de que dentro de los tres primeros dias del mes de octubre próximo, presenten en esta administracion, las relaciones de las existencias que les resulten el dia de hoy, en la inteligencia de que, el que deje de llenar esta formalidad queda sujeto al pago de los derechos de dichas existencias por deberlas considerar desde luego consumidas por tal omision segun se halla mandado. Palma 30 setiembre de 1855.—P. O.—Casimiro Urech.

### INSTITUTO PROVINCIAL de segunda enseñanza de las Baleares.

El sábado próximo 1.º de octubre á las doce del dia, se celebrará en el salon de actos públicos ó sea Oratorio de Montesión, la solemne apertura del curso académico de 1855 y 1854 para los estudios de filosofía y de náutica, pronunciando la oracion inaugural el director del establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen concurrir al acto. Palma 29 de setiembre de 1855.—P. D. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

### JUNTA DE GOBIERNO DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PALMA.

Rifa del mes de setiembre de 1853. En el sorteo celebrado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

1ª Una escribanía de plata. . . . .	3702
2ª Una cadena de oro. . . . .	7430
3ª Seis cubiertos de plata. . . . .	7370
4ª Otros id. id. . . . .	373
5ª Un reloj sobre-mesa. . . . .	2345
6ª Un cucharón de plata. . . . .	2083
7ª Un pozalito de idem. . . . .	114
8ª Unos pendientes y alfiler. . . . .	388
9ª Una pila de plata. . . . .	276

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados, se presenten con ellos en dicho establecimiento. Palma 30 setiembre de 1853.—Miguel Ignacio Manera.

## NAVIGACION

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Argel en dos dias laud Sangre, de 29 ton., pat. Miguel Vivó, con un pas. y ganado lanar.

De Iviza en un dia mistico Veloz, de 36 toneladas, pat. Juan Pujol, con 28 pas., sal y balija.

De Villanueva en cuatro dias laud Trinidad, de 50 ton., pat. Miguel Rullan, con vino.

### Avisos particulares.

El dia 6 del próximo octubre, de ocho á nueve de la noche, se subastará y rematará en la plaza de Cort, si la postura acomode, las casas zaguan de la calle de Sevalld, número 41.

### Se vende una carretela

moderna de cuatro ruedas, nueva y de las mas elegantes. En esta imprenta darán razon

### Una muger de 55 años

de edad y la leche de 16 meses desearia criatura para criar en su casa que la tiene en San Lull de la Vileta. En el horno del Sto. Cristo darán razon.



### ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 2 de octubre próximo á las 10 de la noche saldrá de este puerto para el día de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el Barcelonés al mando del capitán D. Gabriel Medinas; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma de Mallorca 28 de setiembre de 1853.—El Administrador.—Miguel Estade y Sabater.

Se avisa al público que desde el 1.º de octubre próximo hasta 31 de enero inmediato, los indicados paquetes de vapor Mallorquin y Barcelones verificarán dos viajes redondos semanales desde este puerto al de Barcelona, saliendo do ambos puntos todos los miercoles sábados á la hora acostumbrada. Palma de Mallorca 23 de setiembre de 1853.—El administrador.—Miguel Estade y Sabater.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.